



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 030
09 de mayo de 2024**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Paula Juliana Herrera Hoyos a los sujetos procesales pertenecientes al proceso penal radicado 17001600000020200002801 bajo el que se resuelve lo siguiente:

“... Se dispone fijar fecha para audiencia de lectura de sentencia en el asunto bajo radicado Nro. 170016000000 2020 00028 01, tramitado en contra del señor Jhon Jairo Contreras Feria, por las conductas punibles de Concierto para delinquir agravado - tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - tráfico, fabricación o porte de armas agravado - fabricación, tráfico o porte de armas de uso privativo de las fuerzas armadas o militares agravado - tentativa de homicidio, para el día diez (10) de mayo del año en curso, a partir de las 8:00 A.M.....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria